



**FRIEDRICH NAUMANN
FOUNDATION** For Freedom.

Spain, Italy & Portugal



Índice de Libertad Económica de las Comunidades Autónomas Españolas **ILECAE 2024**

Santiago Calvo

CON EL PARTENARIADO DE



CONTENIDO

Prólogo de David Henneberger	5
Prefacio de Roxana Nicula	7
Resumen ejecutivo	9
<i>English abstract</i>	11
1. Introducción: la importancia de la libertad económica	13
2. La libertad económica en España	15
3. El papel de las comunidades autónomas	19
4. Medir la libertad económica de las comunidades autónomas	23
5. Resultados del ILECAE 2024	25
<i>Tamaño del gobierno</i>	27
<i>Regulación</i>	29
<i>Servicios</i>	31
6. La libertad económica funciona en Madrid	33
Notas y referencias	39

**UNA PUBLICACIÓN DE LA
FUNDACIÓN FRIEDRICH NAUMANN PARA LA LIBERTAD**

Oficina para España, Italia, Portugal
y el Diálogo Mediterráneo
Calle de Fortuny, 3, 28010 Madrid (España)
www.freiheit.org/spain-italy-portugal-and-mediterranean-dialogue

Con el *partenariado de*:
Fundación para el Avance de la Libertad
Gran Vía, 6, 28013 Madrid (España)
www.fundalib.org

Autor: Santiago Calvo, s.calvo@fundalib.org
Primera edición: abril de 2024
Fotografía de portada: Jimenezar/Shutterstock
Gráficas e ilustraciones del autor
Publicación sin ISBN
Licencia de reproducción: CC-BY-ND

Impreso en España | *Imprimé en Espagne*

PRÓLOGO

Este proyecto no habría sido posible sin la colaboración y el apoyo inestimable de nuestra contraparte, la Fundación para el Avance de la Libertad (Fundalib), cuya dedicación y compromiso con la promoción de un entorno empresarial libre y competitivo han sido fundamentales para el desarrollo de este análisis. Nuestro más profundo agradecimiento a Fundalib por su invaluable contribución a este índice.

Desde la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con España, promoviendo activamente los principios del libre mercado, apoyando el espíritu emprendedor, la vitalidad de la empresa privada y, sobre todo, abogando por la igualdad de oportunidades. Estos pilares son fundamentales para nosotros, ya que creemos firmemente que son la base para construir una sociedad más libre, próspera y equitativa.

La competitividad, entendida como la capacidad de una región para atraer y retener inversiones, talento y otros recursos, garantizando al mismo tiempo un alto nivel de vida para sus habitantes, es una piedra angular para el progreso socioeconómico. Un entorno favorable para la empresa privada, que comprenda desde la estabilidad jurídica y política hasta el acceso a infraestructuras de calidad y a capital humano capacitado, juega sin duda un papel determinante en todo este proceso.

La competitividad regional constituye un prisma a través del cual se pueden examinar y valorar las políticas, estrategias y acciones que propician el desarrollo económico y el bienestar de las comunidades españolas. Este enfoque científico y analítico nos permite desentrañar los dinanismos y particularidades de cada región autónoma, iluminando los caminos hacia un futuro más próspero para todos los Españoles. Este análisis no puede soslayar la importancia de la cooperación entre el sector público y el privado, así como entre las diferentes regiones autónomas y el gobierno central. La creación de sinergias, la compartición de buenas prácticas y el diseño de estrategias coordinadas son esenciales para potenciar la competitividad regional en un mercado cada vez más globalizado.

Este estudio de la competitividad de las regiones autónomas españolas ofrece una ventana única hacia la comprensión de los desafíos y oportunidades que enfrenta España en el umbral del siglo XXI. Este enfoque permite no solo identificar las fortalezas y debilidades de cada región, sino también trazar rutas para un desarrollo inclusivo y sostenible que beneficie a toda la nación.

David HENNEBERGER
Director de la Fundación Friedrich Naumann
para la Libertad para España, Italia, Portugal
y el Diálogo Mediterráneo

PREFACIO

La Fundación para el Avance de la Libertad lleva ya ocho años impulsando la investigación y el conocimiento sobre el desempeño y la competitividad de nuestras comunidades autónomas y de nuestros ayuntamientos. Así, en 2017 Fundalib publicó la primera edición de su Índice Autonomo de Competitividad Fiscal (IACF), que en 2023 alcanzó su séptima edición anual consecutiva y cuyo acto de presentación se celebró en el Senado, cámara territorial de nuestro país. El IACF, dirigido por Cristina Enache y publicado conjuntamente con la Tax Foundation de los Estados Unidos, genera cada año una importante expectación política y mediática. Por otro lado, desde 2018 la Fundación publica también el Índice de Libertad Económica de las Ciudades Españolas (ILECE), que analiza y clasifica a los cincuenta mayores núcleos de población. Quiero expresar nuestro sentido agradecimiento a la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad por haberse sumado desde hace ya varios años a estos dos proyectos, apoyándolos de diversas maneras y especialmente contribuyendo a la magnitud y la relevancia social de sus actos de presentación.

La Fundación Naumann es para nosotros mucho más que un partner esencial en nuestra labor cotidiana: es un modelo que tenemos siempre presente cuando pensamos adónde queremos llegar algún día; y es desde hace muchas décadas uno de los principales faros de la libertad en todo el mundo. Por ello acompañarla en el trabajo que realiza en nuestro país y a nivel global es un inmenso honor y al mismo tiempo

una responsabilidad que Fundalib no se toma a la ligera. Nos esforzamos para seguir siendo dignos de la colaboración de este auténtico gigante de la libertad en el mundo actual.

Presentamos en esta ocasión un nuevo índice dentro de lo que llamamos investigación comparativa sobre la libertad. El objetivo es ahora aprehender la realidad del nivel de libertad económica general derivado de las políticas autonómicas. Hemos encargado esta tarea a nuestro Chief Economist, Santiago Calvo, que ha desarrollado para ello nuevas variables que nutren un conjunto de indicadores racionales para determinar el grado de libertad que, en el ámbito económico, ofrecen nuestras regiones a los particulares y a las empresas de sus territorios y a quienes deciden instalarse en ellos. Es un ejercicio que abarca aspectos muy diversos del desempeño autonómico, y paralelo hasta cierto punto al que hacemos cada año para los municipios, o a los grandes índices internacionales que miden la libertad económica por países. Naturalmente, los aspectos de fiscalidad de este índice se han tomado del IACF. El resto de variables, como en todos nuestros índices, parten siempre de datos oficiales o de reconocido prestigio. Es un honor presentar, por tanto, esta primera edición del Índice de Libertad Económica de las Comunidades Autónomas Españolas (ILECAE).

Roxana NICULA
 Presidenta de la Fundación para el
 Avance de la Libertad (Fundalib)

RESUMEN EJECUTIVO

La libertad económica es fundamental para el crecimiento y el dinamismo de una economía, favoreciendo la cooperación social, el crecimiento económico, la inversión, la paz y los derechos humanos, al tiempo que se asocia negativamente con la desigualdad de ingresos y la violación de derechos humanos. La evidencia empírica respalda los efectos positivos de la libertad económica, demostrando que las regiones con mayor libertad económica experimentan tasas más altas de creación de empleo y entrada de establecimientos. Este concepto no solo impulsa el crecimiento económico sino que también promueve la caridad y la percepción moral positiva hacia los grupos externos, desafiando críticas comunes hacia el individualismo en las sociedades de mercado.

En España, la medición de la libertad económica a nivel de las comunidades autónomas es esencial, dada la significativa descentralización y la transferencia de competencias a estos gobiernos regionales. El estudio de la libertad económica regional ofrece una herramienta valiosa para comprender mejor los efectos de las políticas y las instituciones en el desarrollo económico y social, permitiendo a los investigadores y formuladores de políticas evaluar y comparar las políticas económicas a nivel subnacional.

El Índice de Libertad Económica de las Comunidades Autónomas Españolas (ILECAE) las clasifica basándose en variables como el tamaño del gobierno, la regulación y los servicios. Este enfoque permite identificar las regiones con mejor desempeño y las áreas de mejora, fomentando un entorno competitivo entre las comunidades autónomas para alcanzar un mayor grado de libertad económica.

La Comunidad de Madrid destaca como la región con mayor libertad económica en España, obteniendo la mejor puntuación en todas las categorías analizadas. Esto se debe a su bajo gasto público, saludables cuentas públicas, competitividad fiscal y un entorno regulatorio y de servicios favorable. Tal desempeño

subraya la relación entre las políticas adoptadas a nivel regional y su impacto en la libertad económica y, por ende, en el desarrollo económico y social de la región.

Por tanto, el análisis de la libertad económica en las comunidades autónomas de España no solo proporciona un diagnóstico detallado de la situación actual, sino que también ofrece una base para el debate y la formulación de políticas que fomenten un entorno más libre y próspero. La posición de liderazgo de Madrid en este índice demuestra cómo las políticas y la gestión a nivel regional pueden influir positivamente en la libertad económica y, por consiguiente, en el bienestar económico y social de sus ciudadanos.

ENGLISH ABSTRACT

Economic freedom is fundamental to the growth and dynamism of an economy, fostering social cooperation, economic growth, investment, peace and human rights, while being negatively associated with income inequality and human rights violations. Empirical evidence supports the positive effects of economic freedom, showing that regions with greater economic freedom experience higher rates of job creation and establishment inflows. This concept not only boosts economic growth but also promotes charity and positive moral perceptions towards out-groups, challenging common criticisms of individualism in market societies.

In Spain, measuring economic freedom at the level of the autonomous communities is essential, given the significant decentralisation and transfer of competences to these regional governments. The study of regional economic freedom offers a valuable tool to better understand the effects of policies and institutions on economic and social development, allowing researchers and policy makers to evaluate and compare economic policies at the sub-national level.

The Index of Economic Freedom of the Spanish Autonomous Communities (ILECAE) ranks them based on variables such as size of government, regulation and services. This approach allows the identification of the best performing regions and areas for improvement, fostering a competitive environment among the autonomous communities to achieve a higher degree of economic freedom.

The Community of Madrid stands out as the region with the greatest economic freedom in Spain, obtaining the best score in all the categories analysed. This is due to its low public spending, healthy public accounts, fiscal competitiveness and favourable regulatory and service environment. Such performance underlines the relationship between the policies adopted at the regional level and their impact on economic freedom and thus on the economic and social development of the region.

The analysis of economic freedom in Spain's autonomous communities therefore not only provides a detailed diagnosis of the current situation, but also offers a basis for debate and the formulation of policies that foster a freer and more prosperous environment. Madrid's leading position in this index demonstrates how policies and management at the regional level can positively influence economic freedom and, consequently, the economic and social well-being of its citizens.

1. INTRODUCCIÓN: LA IMPORTANCIA DE LA LIBERTAD ECONÓMICA

De acuerdo con Hall y Lawson (2014), la libertad económica ha sido citada en varios centenares de artículos académicos con un claro componente de la política económica. Aunque la definición de la libertad económica se proporciona en la siguiente Sección, es importante destacar su relevancia desde su concepto antagonista, o lo que Rallo (2019) denomina el principio antiliberal por el cual las personas no tienen derecho a asociarse económicamente con otras personas, y que tiene como fundamento la idea de que «restringir la libre asociación económica en el fondo implica restringir la libertad de asociación en general»:

Una sociedad en la que se denegara a los individuos el derecho a asociarse libremente sería una sociedad en la que muchas formas de cooperación humana —comunidades, empresas, comunidades de vecinos, sindicatos, patronales, cámaras de comercio, etc.— quedarían fuera del alcance de las personas; es decir, una sociedad en la que, según el grado de limitación del derecho a la libertad de mercado, estaría prohibido comprometerse a perseguir un objetivo económicamente compartido con otras personas. (p. 192)

Por lo tanto, la libertad económica no sólo tiene efectos sobre la actividad económica, en tanto en cuanto, a través de la cooperación y los acuerdos comerciales, se estimula la producción. Sino que también, favorece la cooperación social, ya que estimula un clima propicio para los intercambios entre individuos y comunidades, los cuales pueden seguir los proyectos vitales que deseen desde el respeto irrestricto hacia los fines perseguidos por los demás.

El trabajo de revisión de la literatura realizado por Hall y Lawson (2014) muestra que la evidencia empírica respalda el efecto positivo de la libertad económica sobre variables como el crecimiento económico, la inversión, la paz o los derechos humanos, y la relación

negativa entre ésta y la desigualdad de ingresos, la guerra o la violación de los derechos humanos. Solamente del 4% de los papers analizados muestran una relación negativa.

Así, una muestra de estos efectos positivos es hallada por Barnatchez y Lester (2016), quienes examinan las consecuencias de la libertad económica en el dinamismo económico a lo largo de los estados de EE. UU. y a lo largo del tiempo. Utilizando datos del índice *Economic Freedom of North America*, demuestran que los estados con mayor libertad económica tienen tasas más altas de creación bruta y neta de empleo y entrada de establecimientos. Los resultados son robustos e indican una relación positiva entre la libertad y el desempeño económico, apoyando las teorías que sugieren que las políticas gubernamentales pueden impedir el dinamismo empresarial. Este análisis incluye una amplia gama de variables de control y especificaciones alternativas. El índice de libertad económica, compuesto por tres componentes igualmente ponderados (tamaño del gobierno, impuestos discriminatorios y libertad del mercado laboral), se correlaciona positivamente con todas las medidas de dinamismo económico. Por ejemplo, un aumento de una desviación estándar en el índice de libertad económica se asocia con un incremento del 0.71% en la tasa neta de entrada de establecimientos y un 1.02% en la tasa neta de creación de empleo.

La libertad económica no sólo tiene efectos positivos sobre el crecimiento económico. Por ejemplo, Cai et al. (2022) investigan cómo las normas y reglas sociales individualistas influyen en la caridad, desafiando la crítica común de que el individualismo en las sociedades de mercado corrompe la moralidad y desalienta la caridad. Los autores proponen y prueban dos mecanismos a través de los cuales el individualismo puede aumentar la caridad: un canal directo que fomenta la donación interesada y un canal indirecto donde el individualismo refuerza la libertad económica, lo que a su vez promueve la caridad.

Utilizando datos de una gran sección transversal de países y varias medidas de individualismo, incluyendo el índice de individualismo-colectivismo de Hofstede, los resultados empíricos confirman ambos canales y respaldan las perspectivas de los liberales clásicos como Adam Smith y David Hume, mostrando que las sociedades individualistas son más generosas. Estos hallazgos ofrecen una respuesta parcial a las críticas al individualismo y al capitalismo, sugiriendo que la libertad económica y los valores individualistas están asociados positivamente con la caridad y comportamientos generosos, como ayudar a extraños, donar dinero y ofrecer tiempo de voluntariado.

Con un enfoque parecido, Harris *et al.* (2023) examinan cómo la interacción en mercados afecta la percepción moral de los grupos externos. Los autores investigan si las interacciones de mercado generan simpatía moral o permiten ignorar o negar el estatus moral de otros. Para esto, crean una medida del sentimiento moral basada en el análisis de lenguaje moral en artículos del *New York Times*, y lo relacionan con medidas de interacción de mercado, como el comercio y la inmigración. Encuentran una relación positiva entre la interacción de mercado y el uso de lenguaje moral, virtuoso, de conexión y de vinculación al hablar de un grupo externo contactado, lo que sugiere un efecto humanizador de la interacción de mercado.

El estudio explora tres hipótesis principales:

1) La **Hipótesis de la Deshumanización**, que sugiere que la interacción en el mercado resulta en deshumanización, ya que los mercados nos animan a beneficiarnos a expensas de los demás;

2) La **Hipótesis de la Infrahumanización**, que indica que la interacción en el mercado lleva a la infrahumanización, ya que los mercados oscurecen el verdadero valor de una persona; y

3) La **Hipótesis de la Humanización**, que propone que la interacción en el mercado genera humanización, ya que los mercados nos animan a tener en cuenta a los demás.

El análisis empírico del artículo utiliza datos de comercio e inmigración y aplica efectos fijos por país y año en sus modelos. Este estudio aporta una perspectiva novedosa al examinar el impacto de las interacciones de mercado en la percepción moral de los grupos externos, sugiriendo que dichas interacciones tienen un efecto humanizador.

“La falta de indicadores regionales de libertad económica en España representa una laguna significativa en la investigación económica. Este índice busca corregir esa carencia”.

La falta de indicadores regionales de libertad económica en España representa una laguna significativa en la investigación económica. El presente trabajo se centra en abordar este vacío mediante la medición de la libertad económica en las comunidades autónomas. Esta necesidad se justifica aún más por el grado de responsabilidad adquirido por los gobiernos regionales, tal y como se detalla en la sección tercera. La creación del índice de libertad económica regional español no solo permitirá una mejor comprensión de los efectos de las normas e instituciones en el desarrollo económico y social, sino que también proporciona una herramienta valiosa para los investigadores y formuladores de políticas para evaluar y comparar las políticas económicas a nivel subnacional.

La importancia de medir la libertad económica radica en su fuerte correlación con una variedad de resultados positivos en el ámbito socioeconómico. La medición de la libertad económica proporciona un medio cuantitativo y objetivo para evaluar cómo las políticas y las instituciones de un país se alinean con el concepto de libertad económica, que incluye aspectos como la propiedad privada, el estado de derecho, el libre comercio, una moneda estable y un papel limitado del gobierno (Hall y Lawson, 2014).

2. LA LIBERTAD ECONÓMICA EN ESPAÑA

Existen pocos índices que midan el grado de libertad económica en los países. De ellos, en la literatura destaca el realizado por el Fraser Institute, el cual mide la libertad económica de los individuos como «la habilidad para tomar sus propias decisiones».

Según Gwartney *et al.* (2023), las piedras angulares de la libertad económica son: la libertad de elección, el intercambio voluntario, la libertad para entrar en los mercados y competir, y la seguridad de las personas y de la propiedad privada.

El Fraser Institute analiza las políticas e instituciones de 165 jurisdicciones. Mide la libertad económica en una escala de 0 a 10. Para ello, tiene en cuenta las siguientes cinco áreas:

- **Tamaño del gobierno:** cuanto mayor sea el nivel de gasto público e impuestos y cuantas más empresas estatales haya, el espacio para la decisión individual y, por lo tanto, para la libertad económica será menor.
- **Sistema legal y derechos de propiedad:** la protección de las personas y de su propiedad son elementos centrales de la sociedad civil y de su libertad económica. Incluye la imparcialidad del sistema legal o la robustez del estado de derecho.

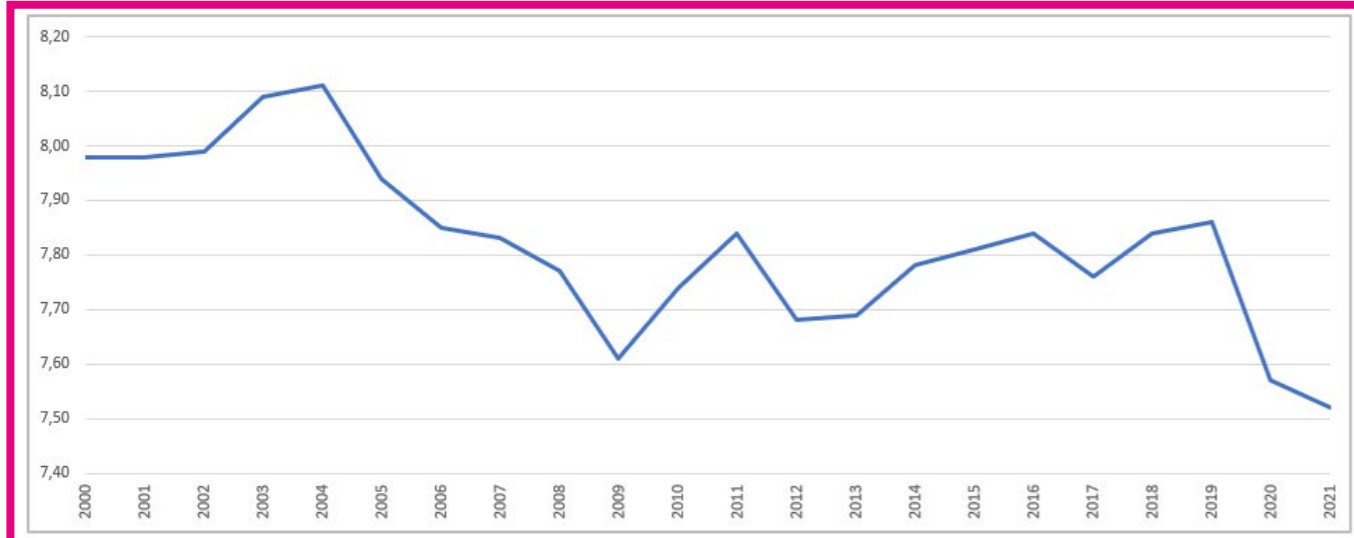
- **Fortaleza de la moneda:** la inflación reduce el valor de los ingresos y ahorros, además de los intercambios acordados contractualmente de ciudadanos y empresas. Dado que la inflación dificulta el tomar decisiones a largo plazo, la libertad económica se ve limitada.

- **Libertad para comerciar internacionalmente:** la esencia de la libertad económica es la de comprar, vender y firmar contratos. También con individuos y empresas de otras partes del mundo. Cuanta mayor libertad para comerciar en otros países, mayor será la libertad económica.

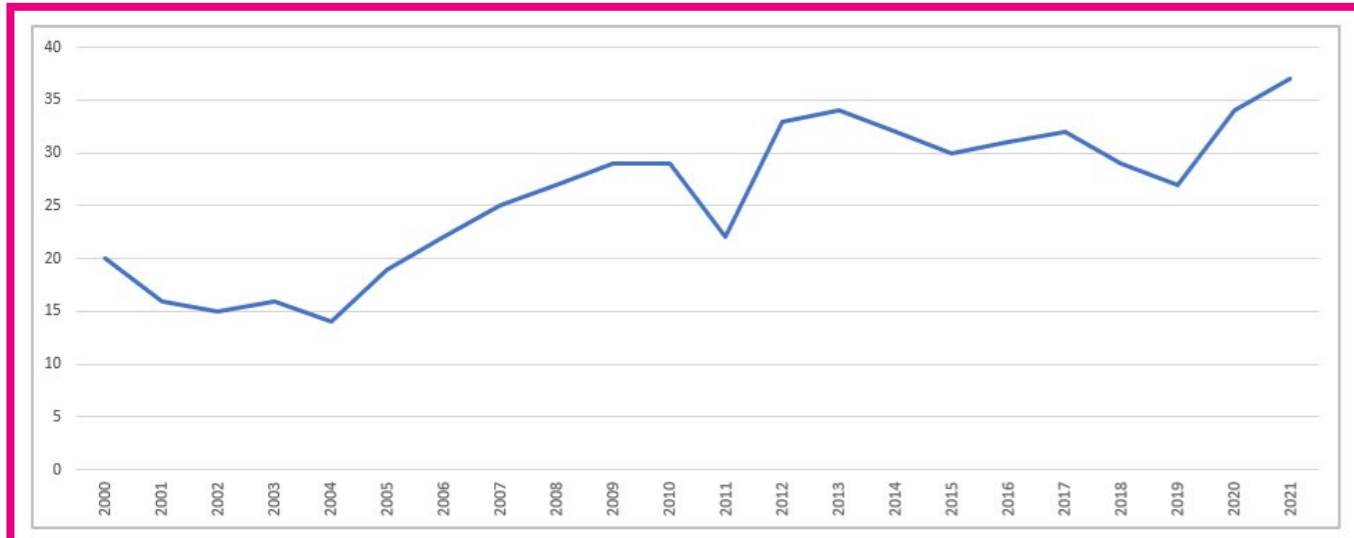
- **Regulación: la burocracia y las regulaciones que dificultan o impiden la libertad para comerciar, obtener crédito, montar un negocio o contratar reducen la libertad económica.**

En el año 2021 (último con datos disponibles), España ocupaba el puesto 37 en el índice *Libertad Económica del Mundo*, del Fraser Institute, con una puntuación de 7.57 puntos. Aunque se ha mantenido en el primer cuartil desde 1980, en los últimos años hay un ligero retroceso, especialmente a raíz de la crisis financiera. En los años previos a la Gran Recesión, España contaba con alrededor de 8 puntos, y entraba dentro del top 20.

“Las piedras angulares de la libertad económica son la libertad de elección, el intercambio voluntario, la libertad para entrar en los mercados y competir, y la seguridad de las personas y de la propiedad privada”.



GRÁFICA 1. Evolución de la puntuación española en el índice *Libertad Económica del Mundo* (Fraser Institute).



GRÁFICA 2. Evolución del ranking español en el índice *Libertad Económica del Mundo* (Fraser Institute).

Por áreas, el tamaño del gobierno, de manera destacada, es la de peor desempeño, con una puntuación de 5.88 puntos sobre 10. De hecho, en esta categoría, España se sitúa a la cola del ranking mundial, al situarse en el puesto 125. En cambio, la fortaleza de la moneda y el comercio internacional

son las secciones que arrojan un mejor resultado, con un 9.06 y un 7.99, respectivamente. Cabe destacar que son en estas áreas en las que hay una mayor regulación comunitaria, por lo que el papel de las diferentes Administraciones públicas españolas es marginal.

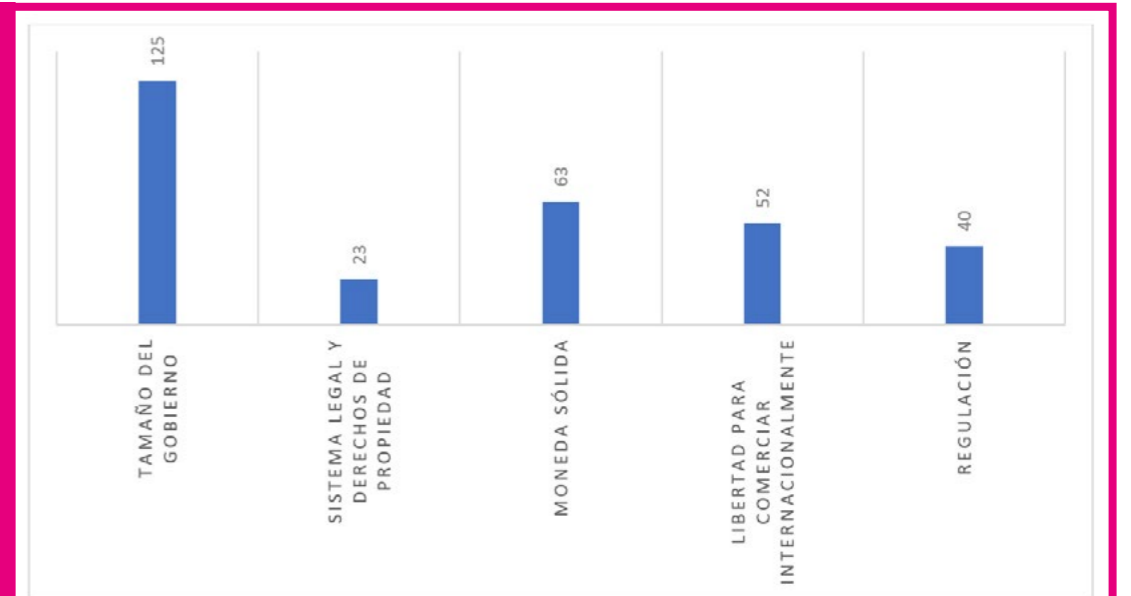
GRÁFICA 3

Puntuación española por áreas en el índice *Libertad Económica del Mundo* (Fraser Institute).



GRÁFICA 4

Ranking español por áreas en el índice *Libertad Económica del Mundo* (Fraser Institute).

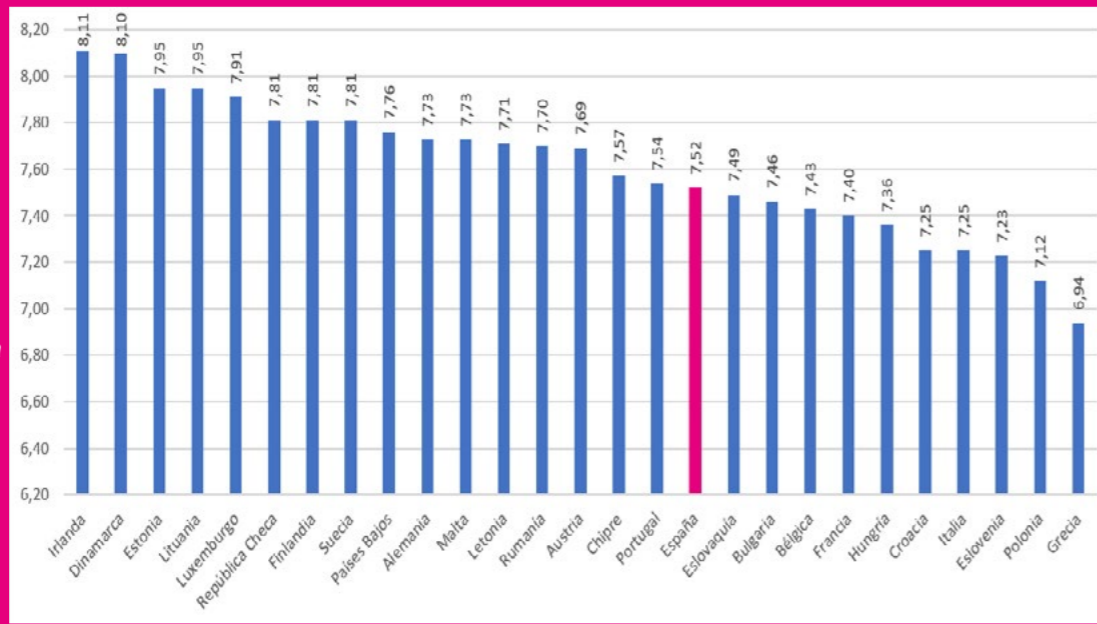


En términos comparados, España se encuentra en el puesto número 17 de 27 entre los Estados miembros de la Unión Europea. Tiene un grado de libertad económica similar al de Portugal o Eslovaquia. En términos de puntuación, está a la misma distancia del líder (Irlanda, 8.11 puntos) que del último clasificado

(Grecia, 6.94 puntos). En cuanto al puesto en el ranking, el país con mejor desempeño (Irlanda) se sitúa en el puesto número 6, mientras que el de peor desempeño (Grecia) se sitúa en el 72. Por lo que también en este caso, España se encuentra en una situación intermedia en comparación con los países de su entorno.

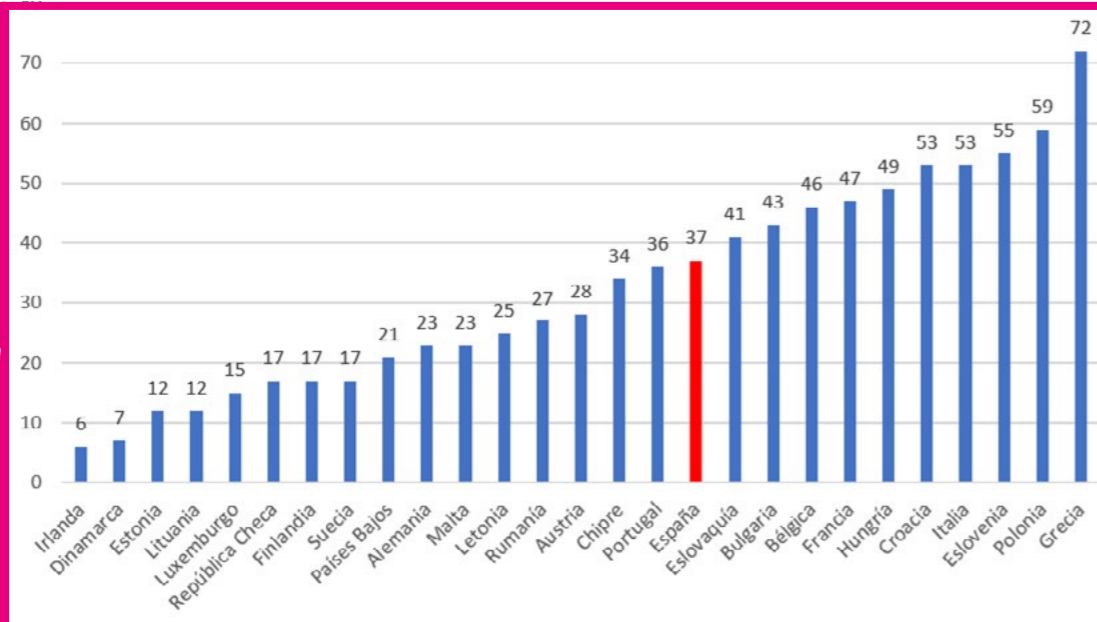
GRÁFICA 5

Puntuaciones de la UE en el índice Libertad Económica del Mundo (Fraser Institute), 2021.



GRÁFICA 6

Rankings de la UE en el índice Libertad Económica del Mundo (Fraser Institute), 2021.



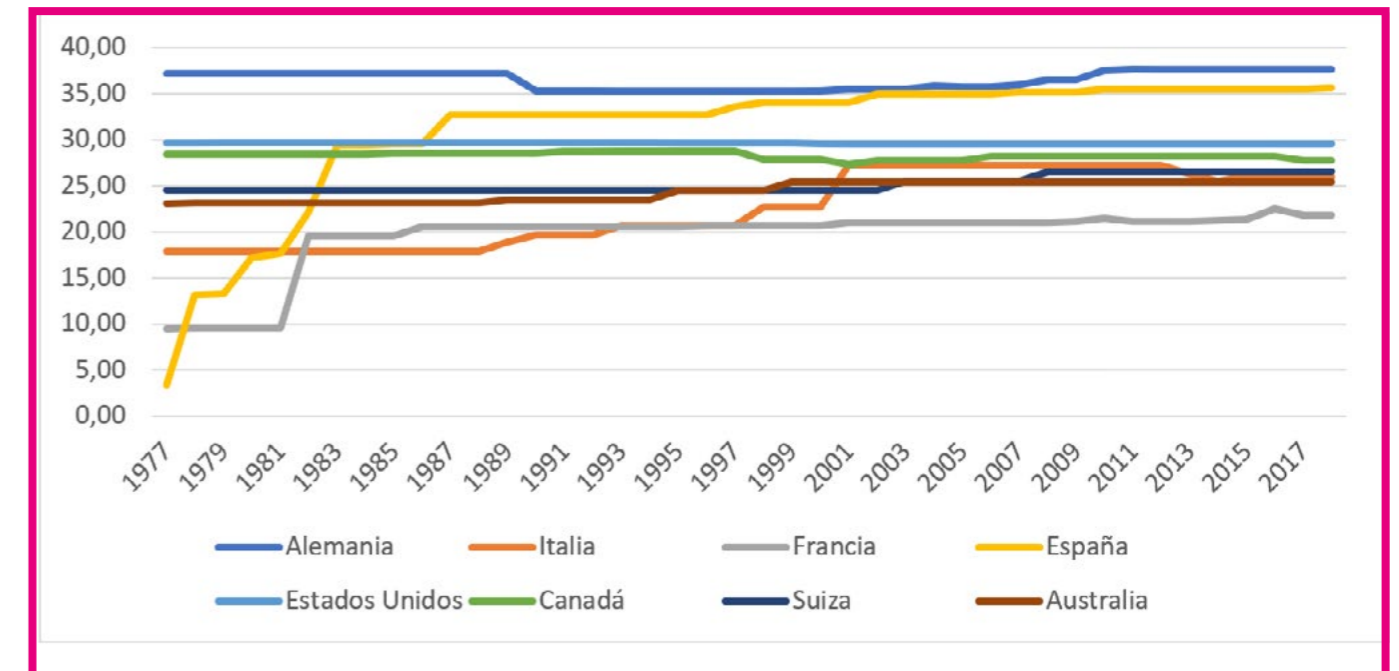
3. EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En la sección anterior se ha comprobado como España ha tenido una tendencia negativa en los últimos años en lo que respecta al índice de Libertad Económica. Tanto el tamaño del gobierno como la regulación son dos áreas en las que existe cierto margen de mejora, viendo el desempeño de los países referentes dentro de la Unión Europea. En este sentido, las comunidades autónomas –los gobiernos regionales– juegan un rol importante a la hora de explicar este desempeño, ya que son responsables de numerosas competencias que afectan a la libertad económica de individuos y empresas. En esta Sección repasaremos algunas de las principales, lo que permitirá desarrollar el índice de libertad económica regional.

España ha pasado de ser un estado altamente centralizado a ser uno de los más descentralizados. Como indica Lago-Peñas (2021), el éxito ha sido tal que, en la actualidad, España supera en varios indicadores de descentralización a países de tradición federal de nuestro entorno.

Uno de los indicadores más utilizados para medir el grado de autoridad regional es el *Regional Authority Index*, ya que recoge tanto indicadores de tipo fiscal y económico, como los de tipo político e institucionales. Como se aprecia en la gráfica 7, España se equipara incluso con un país como Alemania, con un gran desarrollo de su modelo federal, y ha superado en un período breve de tiempo a países como los Estados Unidos, Suiza, Canadá, Australia o Italia. (Shair-Rosenfield et al., 2021).

El modelo territorial actual español comenzó a desarrollarse en 1978. En apenas cuatro décadas,



GRÁFICA 7. Evolución de países seleccionados en el *Regional Authority Index*.¹

“En los últimos años hay un ligero retroceso de España en el índice del Fraser Institute, especialmente a raíz de la crisis financiera”.

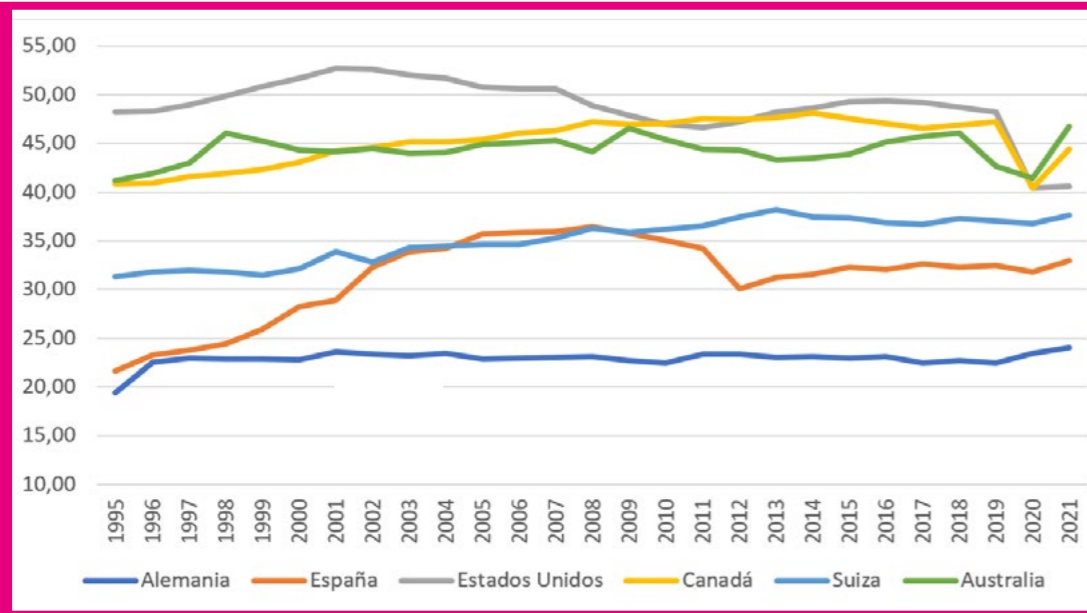
Cabe preguntarse cómo se ha traducido el aumento de la autoridad en la gestión de competencias. Una primera aproximación es observar la evolución del gasto y de los ingresos públicos que manejan las comunidades autónomas. Prestando atención a los niveles intermedios de gobierno de países federales de nuestro entorno, España se encuentra en una posición baja, aunque su evolución ha sido creciente. Cabe destacar que la descentralización del gasto ha sido

mayor que la de los ingresos fiscales. Como indica Lago-Peñas (2021), es algo habitual en los procesos de descentralización, ya que los gobiernos subcentrales «tienen incentivos a expandir su influencia y concentrar sus demandas en nuevas responsabilidades de gasto más que en la capacidad tributaria, porque su financiación basada en transferencias implica un menor coste político que uno que gravita sobre impuestos propios o cedidos» (p.22).

GRÁFICA 8

Evolución del gasto público en manos de los gobiernos regionales en los países seleccionados, como porcentaje del gasto público total de cada país.

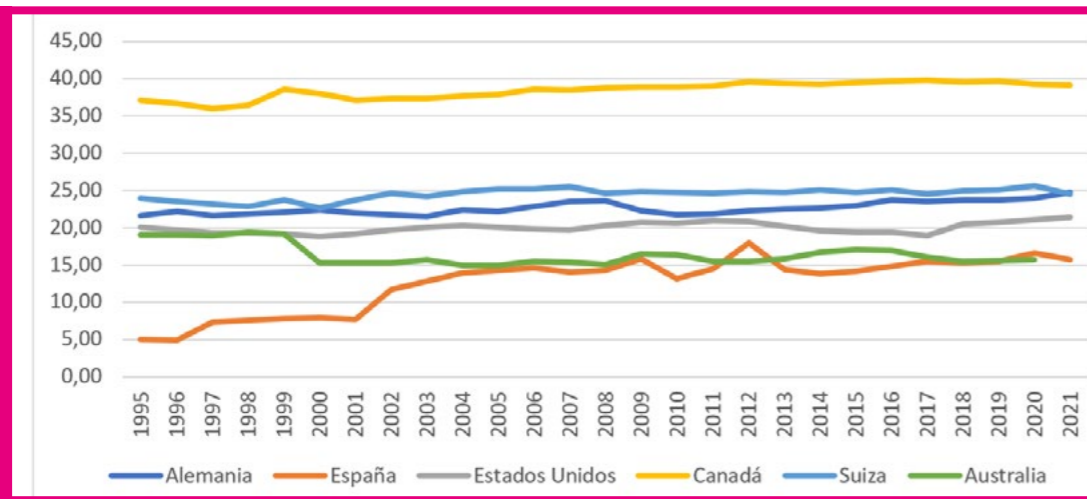
Fuente: OCDE.



GRÁFICA 9

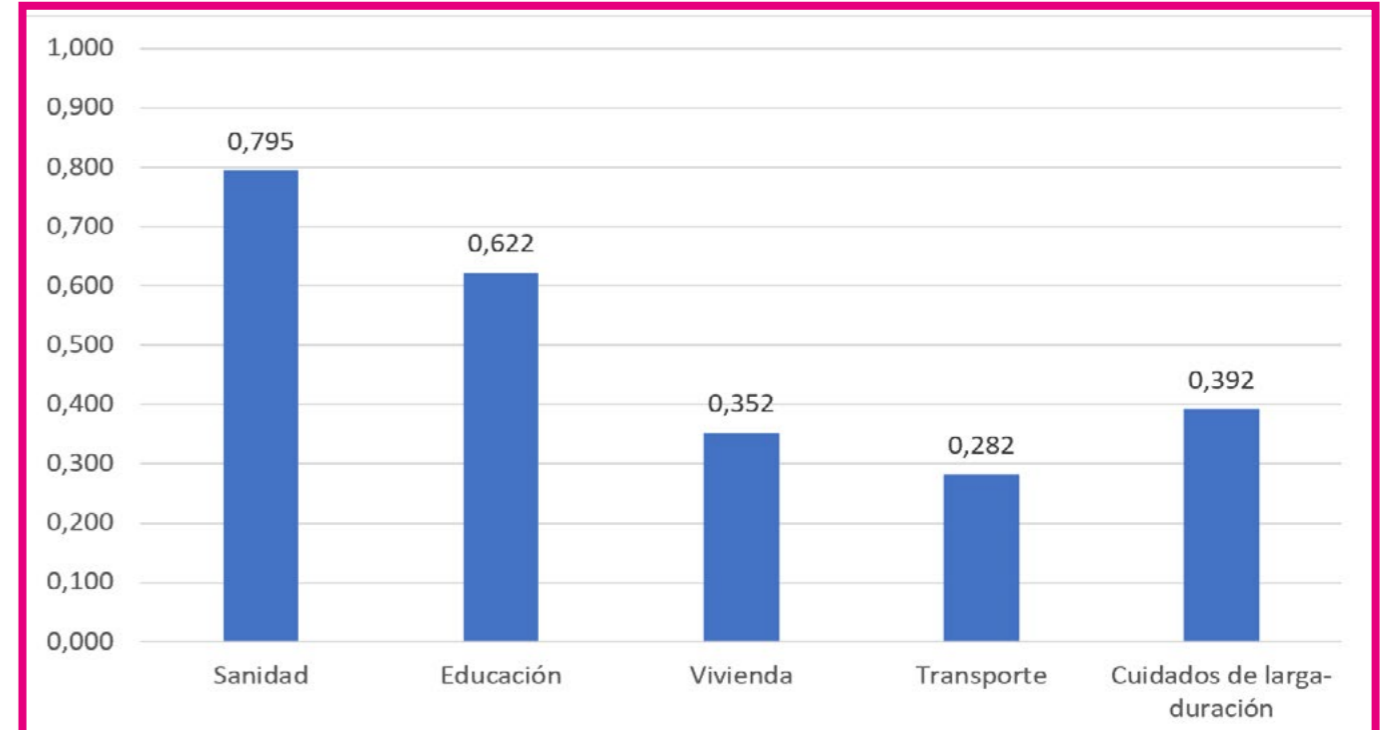
Evolución de los ingresos tributarios en manos de los gobiernos regionales en los países seleccionados, como porcentaje de los ingresos tributarios totales.

Fuente: OCDE.



¿Cuáles son las competencias de las comunidades autónomas? Podemos destacar cinco grandes áreas de gasto funcional: sanidad, educación, cuidados de larga duración, transporte y vivienda. Según el indicador de autonomía del gasto elaborado por la OCDE —varía de 0 a 1, siendo 0 gasto sin autonomía y plena autonomía—, con datos para el año 2018, el sector de la sanidad es en el que las comunidades autónomas gozan de un mayor grado de autonomía.

Además, en el sector de la educación también existe un amplio grado de descentralización de la autonomía a la hora de tomar decisiones. En materia de transportes, vivienda y cuidados de larga duración, la autonomía es más limitada.



GRÁFICA 10. Grado de autonomía de las cc. autónomas españolas en el gasto, por funciones (OCDE, 2018).

“En materia de autogobierno de las regiones, según el *Regional Authority Index*, España se equipara incluso con un país como Alemania, con un gran desarrollo de su modelo federal, y ha superado en un período breve de tiempo a algunos otros países, como los Estados Unidos, Suiza, Canadá, Australia o Italia”.

4. MEDIR LA LIBERTAD ECONÓMICA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Para calcular el Índice de Libertad Económica de las Comunidades Autónomas Españolas (ILECAE), se han utilizado 16 variables divididas en 3 categorías. La dimensión temporal de los datos supone un límite a la hora de estimar el Índice, ya que no todas las variables se actualizan con la misma frecuencia. Teniendo en cuenta esto, se estima el grado de libertad económica para las comunidades autónomas para el año 2021, dado que es el último ejercicio para el cual se dispone de suficiente información como para medir este indicador. Las variables, su significado, la fuente, la relación con la libertad económica y la categoría a la que pertenecen se muestran en la siguiente tabla.

En cuanto a la metodología, el ILECAE es un ranking relativo, lo que quiere decir que una puntuación de 10 no significa que la comunidad autónoma tenga el mayor nivel de libertad económica posible, sino que tiene el mejor desempeño posible de entre el total de las 17 comunidades autónomas. Cada una de las restantes autonomías obtienen una puntuación que representa la diferencia relativa con respecto a la mejor comunidad autónoma.

La razón de utilizar una puntuación relativa es la de evitar, en la medida de lo posible, los juicios de valor subjetivos. Además, confiere al Índice un grado de pragmatismo mayor. No se trata de ofrecer un panorama ideal, sino que cualquier región que desee mejorar su puntuación en el ranking, puede hacerlo mediante el proceso de catching up o de imitación de las regiones líderes.

El proceso para obtener el ILECAE ha sido el siguiente:

1. En primer lugar, cada una de las variables se ha estandarizado, para facilitar su comparación y agregación. Con ello, se obtiene una puntuación normalizada (z-score). La puntuación de cada comunidad autónoma es una medida de la diferencia con respecto a la media de las comunidades autónomas. Si la comunidad autónoma obtiene un 0, significa que la región tiene un valor en la variable igual al promedio. Una puntuación de -1 implica que tiene una desviación estándar por debajo del promedio y, análogamente, una puntuación de 1 implica una desviación estándar por encima del promedio.
2. Una vez obtenidos los z-score de cada variable, es preciso invertir aquellas variables en las que un mayor valor de la variable tiene un efecto negativo sobre la libertad económica. Para estas variables, el valor normalizado se multiplica por -1.
3. El siguiente paso es el de agregar las variables dentro de cada categoría. Para ello, se ha estimado un promedio simple, en el que cada variable tiene una idéntica ponderación.
4. A continuación, se calcula la puntuación de cada categoría. Para ello, se eliminan los valores negativos. El proceso es el siguiente: el menor z-score es multiplicado por -1. Luego, se le añade 1. El valor positivo del z-score más bajo más 1, es añadido al z-score de todas las comunidades autónomas. De este modo, la peor puntuación en cada categoría es de 1.
5. Después, se escalan a 10, de manera relativa a la comunidad autónoma dentro de cada categoría. Esto se hace dividiendo el z-score ajustado de cada comunidad autónoma entre el mejor z-score de cada categoría.
6. Para obtener la puntuación final, se promedian las puntuaciones de cada categoría, otorgando el mismo peso a cada categoría. De tal modo que una comunidad autónoma obtiene una puntuación de 10 únicamente en el caso en el que tenga el mejor desempeño posible en cada una de las 3 categorías.

TABLA 1. VARIABLES DEL ILECAE 2024

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICIÓN	FUENTE	RELACIÓN CON LA LIBERTAD ECONÓMICA
Tamaño del gobierno	Competitividad fiscal	IACF	Fundalib	Positiva
Tamaño del gobierno	Gasto público	Como % del PIB regional	Intervención General de la Adm. del Estado	Negativa
Tamaño del gobierno	Deuda pública	Como % del PIB regional	Fedea	Negativa
Tamaño del gobierno	Saldo fiscal	Como % del PIB regional	Intervención General de la Adm. del Estado	Positiva
Tamaño del gobierno	Presión fiscal	Como % del PIB regional	Fedea y Ministerio de Hacienda	Negativa
Tamaño del gobierno	Empleo público	Como % del total de asalariados	Instituto Nacional de Estadística	Negativa
Regulación	Número de leyes	Total de leyes aprobadas	CEOE	Negativa
Regulación	Páginas de legislación autonómica	Total de páginas en los boletines oficiales	CEOE	Negativa
Regulación	Número de impuestos autonómicos	Total de tributos propios de las cc. autónomas	Min. de Hacienda y Función Pública	Negativa
Regulación	Horarios comerciales	Número de domingos y festivos en los que se permite abrir	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Positiva
Regulación	Empresas por habitantes	Ratio de empresas por habitante	Instituto Nacional de Estadística	Positiva
Regulación	Patentes	Ratio de patentes por millón de habitantes	Instituto Nacional de Estadística	Positiva
Servicios	Gasto sanitario privado	Gasto sanitario privado como porcentaje del gasto público	Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad	Positiva
Servicios	Gasto en educación privada	Transferencias a centros de titularidad privada/ total gasto educativo	Ministerio de Educación y Formación Profesional	Positiva
Servicios	Transf. y prestaciones sociales	Como % del PIB regional	Intervención General de la Adm. del Estado	Negativa
Servicios	Peso de la VPO	Ratio de VPO/viviendas libres terminadas	Min. de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	Negativa

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

5. RESULTADOS DEL ILECAE 2024

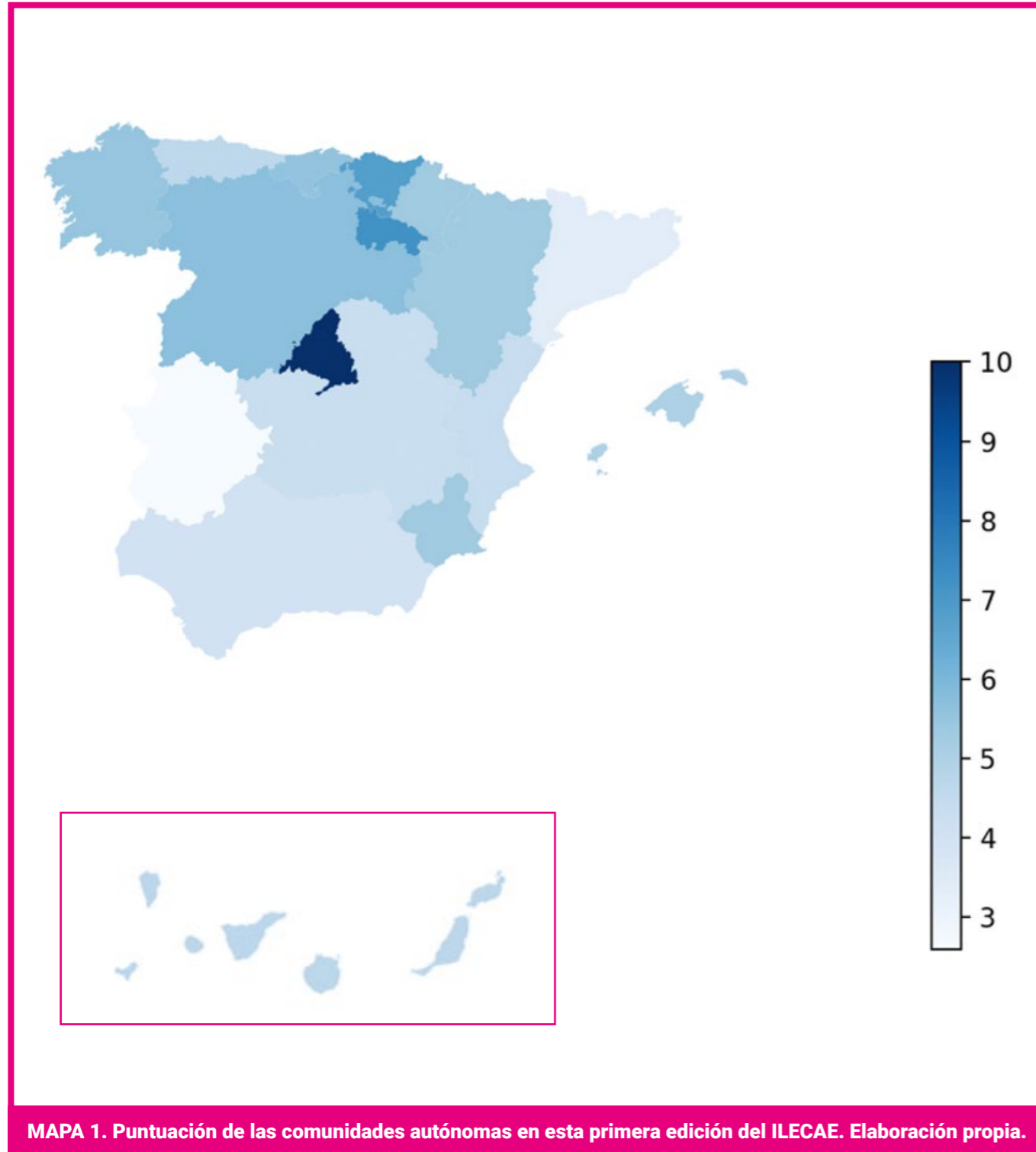
En la siguiente Tabla se muestran los resultados globales y la clasificación de cada región para cada una de las tres categorías analizadas. Como se puede apreciar, la Comunidad Madrid es la región con mayor libertad económica. Su puntuación es de 10, debido a que, de manera relativa, obtiene la mejor valoración posible en cada una de las categorías que se han analizado en este Índice. Le sigue La Rioja, con una puntuación de 7.2, y es tercera en la

categoría de tamaño del gobierno, y segunda en las categorías de regulación y de servicios. Las últimas regiones clasificadas son Extremadura y Cataluña. La región extremeña tiene un pobre desempeño en todas las categorías, mientras que Cataluña destaca negativamente en la categoría de regulación y tamaño del gobierno, lo que explica su puntuación de 3.4. El resto de las comunidades autónomas se mueven en una horquilla de entre 4 y 6 puntos.

TABLA 2. ILECAE 2024

COMUNIDAD	RANKING	PUNTUACIÓN	TAMAÑO DEL GOB.	REGULACIÓN	SERVICIOS
MADRID	1	10.0	1	1	1
LA RIOJA	2	7.2	3	2	2
EUSKADI	3	6.8	2	3	11
CASTILLA Y LEÓN	4	5.7	8	4	9
CANTABRIA	5	5.6	7	8	7
GALICIA	6	5.5	5	12	6
ARAGÓN	7	5.3	6	13	4
NAVARRA	8	5.3	9	5	13
MURCIA	9	5.3	15	9	3
BALEARES	10	5.0	11	7	14
ASTURIAS	11	4.6	12	11	12
COM. VALENCIANA	12	4.4	17	6	5
CASTILLA-LA MANCHA	13	4.3	13	10	15
ANDALUCÍA	14	4.0	10	16	10
CANARIAS	15	3.5	4	15	17
CATALUÑA	16	3.4	14	17	8
EXTREMADURA	17	2.6	16	14	16

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. Datos de ejercicios anteriores consolidados hasta 2021.



TAMAÑO DEL GOBIERNO

La categoría de tamaño del gobierno está liderada por la Comunidad de Madrid. La Comunidad de Madrid destaca por un gasto público bajo, del 13,24% del PIB, frente a un promedio que se eleva hasta el 20,09%. También cuenta con unas cuentas públicas saneadas, con un saldo fiscal del 0,27% de su PIB y una deuda pública 10 puntos porcentuales inferior a la media de las comunidades autónomas. Además, tal y como constata el Índice de Competitividad Fiscal de las

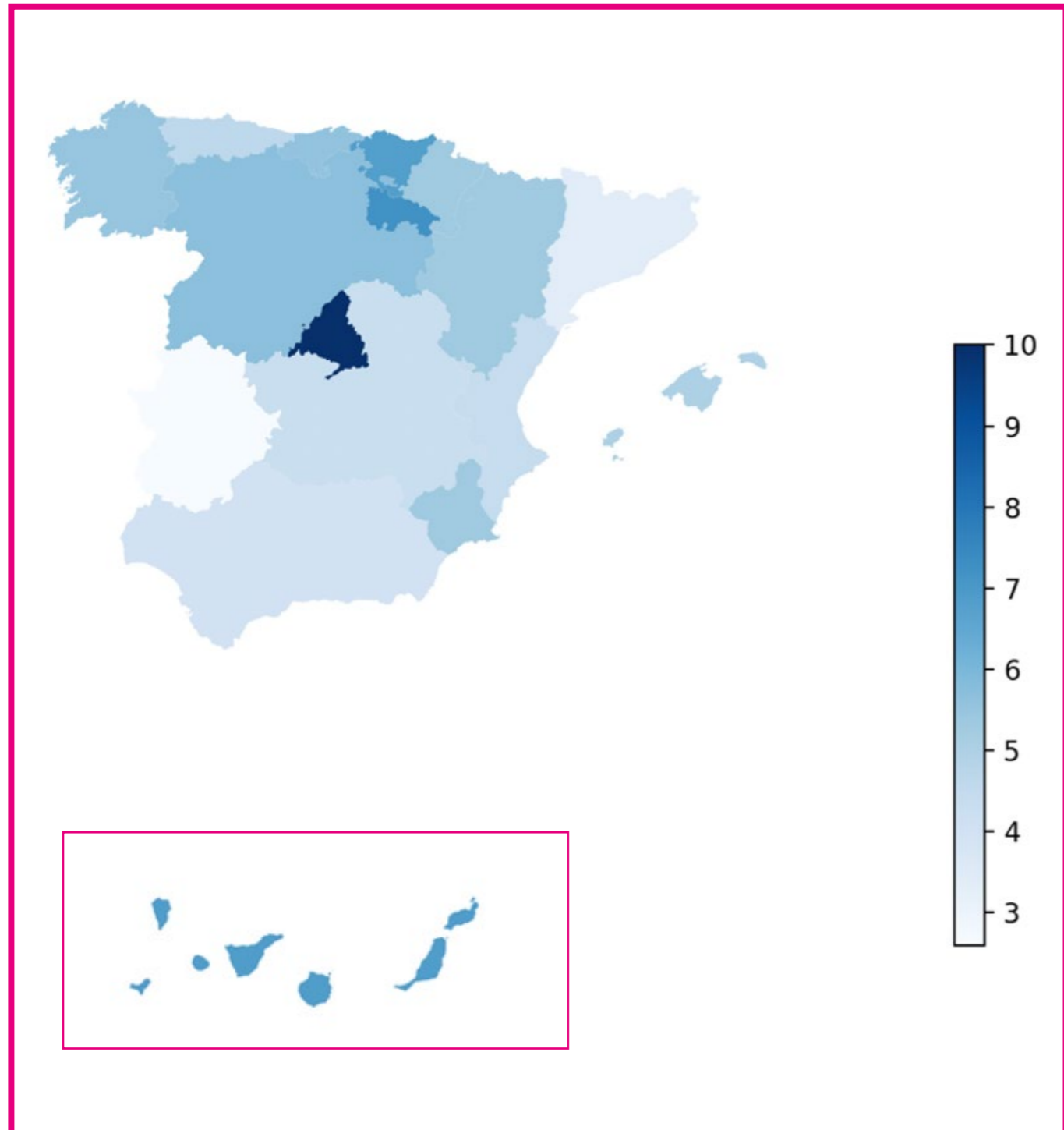
comunidades autónomas, Madrid también se sitúa primera en esta subcategoría.

En cambio, las regiones que peor puntuación obtienen son Valencia y Extremadura. En el caso de Valencia, es la salud de las cuentas públicas la que explica su pobre resultado, con una deuda pública que prácticamente dobla el promedio de los gobiernos regionales. Extremadura, en cambio, se caracteriza por un elevado gasto público y por un peso del empleo público excesivo.

TABLA 3. ILECAE 2024. Categoría: tamaño del gobierno

COMUNIDAD	PUNTOS	RANKING	GASTO	SALDO	DEUDA	COMPETITIV.	EMPLEO PÚBLICO	PRESIÓN FISCAL
MADRID	10.0	1	13.24	0.27	0.15	7.19	0.18	0.10
EUSKADI	8.0	2	17.00	1.02	0.16	7.04	0.20	0.11
LA RIOJA	6.8	3	18.82	-0.02	0.19	6.06	0.20	0.09
CANARIAS	6.1	4	27.50	0.46	0.15	6.35	0.24	0.07
GALICIA	5.4	5	18.97	-0.14	0.19	5.90	0.23	0.09
ARAGÓN	4.9	6	15.96	-0.11	0.24	5.14	0.23	0.09
CANTABRIA	4.9	7	20.72	0.86	0.25	5.93	0.23	0.10
CASTILLA Y LEÓN	4.7	8	18.77	-0.13	0.23	6.33	0.26	0.10
NAVARRA	4.6	9	22.89	1.28	0.15	5.71	0.19	0.13
ANDALUCÍA	4.3	10	20.94	-0.15	0.23	6.12	0.23	0.10
BALEARES	4.0	11	22.51	1.00	0.30	5.81	0.20	0.11
ASTURIAS	3.9	12	20.28	1.04	0.19	5.17	0.27	0.10
CASTILLA-LA MANCHA	3.8	13	19.82	0.24	0.37	5.99	0.23	0.09
CATALUÑA	3.5	14	17.99	-0.36	0.36	4.63	0.17	0.09
MURCIA	3.3	15	20.05	-1.47	0.34	6.02	0.19	0.09
EXTREMADURA	1.2	16	26.01	0.24	0.25	5.44	0.30	0.09
COM. VALENCIANA	0.8	17	20.11	-1.00	0.48	5.08	0.20	0.10

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



MAPA 2. Puntuación específica en la categoría de tamaño del gobierno. Elaboración propia.

REGULACIÓN

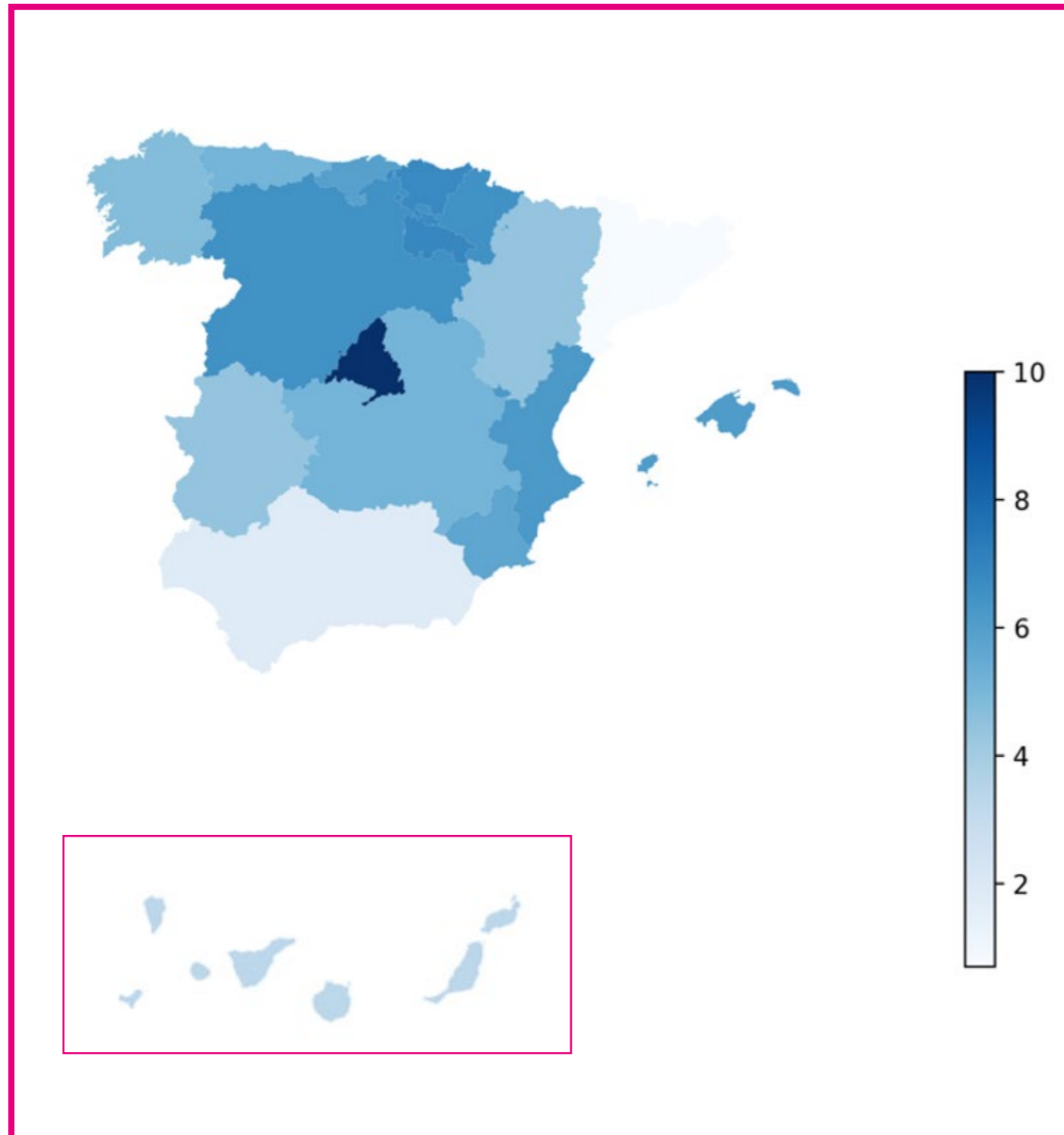
En cuanto a la regulación, la Comunidad de Madrid destaca por el bajo número de tributos propios (tres)², pocas leyes aprobadas, aunque es cierto que el número de páginas de su boletín oficial añaden algo de complejidad normativa. A pesar de esto, la libertad de apertura comercial, el número de empresas por habitante y el de patentes por millón de habitantes convierten a la región madrileña en el referente en cuanto a la simplicidad regulatoria.

Por su parte, Cataluña se sitúa a la cola. La razón es la complejidad regulatoria que el gobierno catalán impone a sus ciudadanos. Son 15 los tributos propios, además de haber aprobado en 2021 50 leyes y escribir en 127.175 páginas en su boletín oficial. Es decir, para estar al día con la totalidad de regulación aprobada en Cataluña en el año 2021, los ciudadanos y empresas catalanas deberían leer 350 páginas de normativa al día. Además, son sólo 8 los domingos y festivos para los cuales los comercios tienen permitida su apertura.

TABLA 4. ILECAE 2024. Categoría: regulación

COMUNIDAD	PUNTOS	RANKING	TRIBU-TOS	PÁGI-NAS	LEYES	COMERCIO	FACILIDAD NEGOCIOS	PATENTES
MADRID	10.0	1	3	91,130	7	66.00	0.08	39.99
LA RIOJA	6.9	2	4	22,082	7	10.00	0.07	28.17
EUSKADI	6.8	3	0	6,492	11	0.00	0.06	30.28
CASTILLA Y LEÓN	6.5	4	2	66,674	12	10.00	0.07	44.02
NAVARRA	6.5	5	3	15,518	38	8.00	0.07	49.85
COM. VALENCIANA	6.2	6	4	56,246	31	11.00	0.07	47.16
BALEARES	6.1	7	4	53,679	16	10.00	0.08	11.83
CANTABRIA	5.9	8	3	29,581	15	10.00	0.07	23.94
MURCIA	5.7	9	6	37,940	13	16.00	0.06	34.25
CASTILLA-LA MANCHA	5.1	10	2	46,778	12	12.00	0.06	15.10
ASTURIAS	5.1	11	6	42,149	8	10.00	0.07	17.78
GALICIA	4.8	12	6	65,620	18	10.00	0.07	21.87
ARAGÓN	4.4	13	5	55,001	19	10.00	0.07	17.27
EXTREMADURA	4.4	14	4	64,749	11	8.00	0.06	18.84
CANARIAS	3.3	15	3	57,858	40	10.00	0.07	6.43
ANDALUCÍA	1.8	16	8	87,783	40	14.00	0.06	17.80
CATALUÑA	0.7	17	15	127,175	50	8.00	0.08	22.06

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



MAPA 3. Puntuación específica en la categoría de regulación. Elaboración propia.

SERVICIOS

La Comunidad de Madrid confía más en la gestión privada de los servicios de titularidad pública como son la educación y la sanidad, además de que el peso de las transferencias sobre el total del presupuesto es relativamente bajo.

Debe de recordarse que es compatible mantener la calidad de los servicios sanitarios o educativos con la

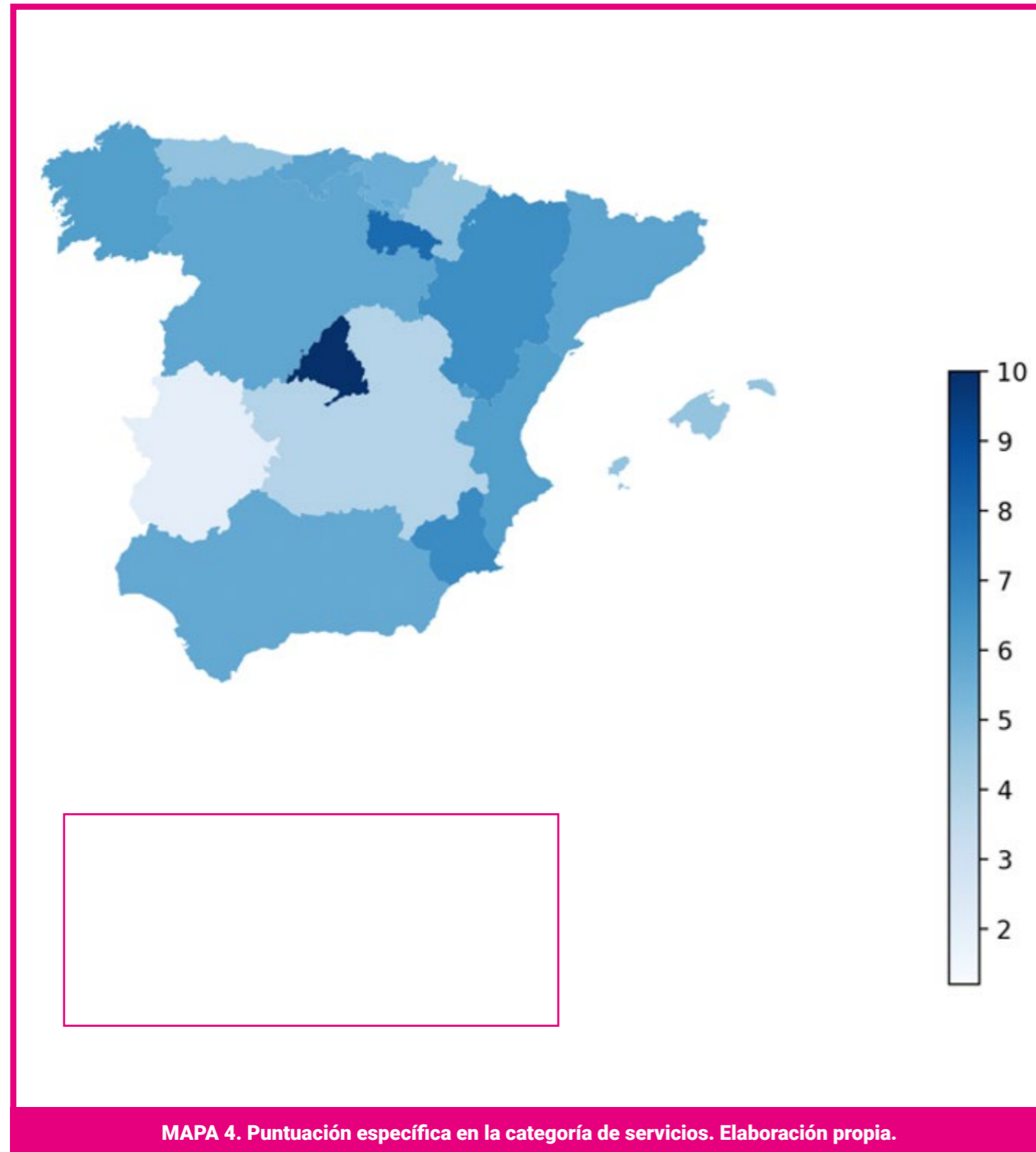
eficiencia en el gasto. Este enfoque permite mejorar la prestación de estos servicios sin que la calidad se deteriore, sino todo lo contrario, tal y como se indica en el siguiente capítulo.

Canarias y Extremadura, por su parte, se sitúan a la cola. Las Islas destacan negativamente por el peso de las transferencias en su presupuesto, mientras que Extremadura lo hace por el bajo peso de la educación y sanidad privadas en relación con el sistema público.

TABLA 5. ILECAE 2024. Categoría: servicios

COMUNIDAD	PUNTOS	RANKING	EDUCACIÓN	SANIDAD	TRANSF. Y PRESTACIONES	VPO
MADRID	10.0	1	0.20	0.49	0.0518	0.24
LA RIOJA	8.0	2	0.16	0.33	0.0532	0.03
MURCIA	6.9	3	0.15	0.26	0.0523	0.00
ARAGÓN	6.8	4	0.12	0.32	0.0382	0.11
COM. VALENCIANA	6.2	5	0.13	0.33	0.0680	0.07
GALICIA	6.2	6	0.10	0.31	0.0441	0.09
CANTABRIA	6.0	7	0.15	0.24	0.0522	0.04
CATALUÑA	6.0	8	0.16	0.36	0.0660	0.24
CASTILLA Y LEÓN	5.9	9	0.13	0.27	0.0445	0.09
ANDALUCÍA	5.8	10	0.10	0.32	0.0552	0.09
EUSKADI	5.6	11	0.24	0.30	0.0401	0.51
ASTURIAS	4.8	12	0.10	0.25	0.0538	0.04
NAVARRA	4.8	13	0.17	0.35	0.0934	0.25
BALEARES	4.7	14	0.18	0.32	0.1131	0.09
CASTILLA-LA MANCHA	3.9	15	0.08	0.25	0.0452	0.12
EXTREMADURA	2.0	16	0.08	0.23	0.0648	0.17
CANARIAS	1.2	17	0.08	0.26	0.1136	0.07

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



6. LA LIBERTAD ECONÓMICA FUNCIONA EN MADRID

La Comunidad de Madrid se ha convertido en la región líder del libre mercado en España. Tanto es así que son varias las obras que han documentado el éxito del modelo liberal de la región madrileña, como la obra escrita por Diego Sánchez de la Cruz, titulada como *Liberalismo a la Madrileña* (Deusto, 2021). Incluso, medios internacionales como *The Economist* han alabado la política liberal de Madrid, al destacar el momento próspero que vive la ciudad y la región³.

Según *The Economist*, Madrid se posiciona como un rival de Miami, siendo denominada como la “capital de América Latina” fuera del continente, gracias a su crecimiento económico y demográfico. La región de Madrid, más rica que la de Roma y no muy lejos detrás de Berlín en términos de riqueza, es elogiada por su enfoque de baja tributación y regulación ligera, implementado tanto por su gobierno regional conservador como por el alcalde de la ciudad, quienes han sabido atraer inversión extranjera y talento global.

El artículo resalta el cambio significativo en la percepción de Madrid durante la pandemia, cuando la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, optaron por mantener abiertos los negocios, lo cual, a pesar del duro golpe de la COVID-19, posicionó a Madrid como una ciudad abierta y deseable para vivir y hacer negocios. Además, se menciona el atractivo cultural y deportivo de Madrid, desde sus museos de clase mundial hasta el fútbol y la Fórmula 1, y cómo la ciudad ha doblado la oferta de musicales desde la pandemia, complementando su rica gastronomía y aumentando su peso económico en España.

En resumen, se reconoce la transformación de Madrid en un centro internacional de negocios, cultura y vida gracias a sus políticas liberales. La experiencia de Madrid, con la adopción de políticas liberales centradas en las bajas tributación y carga regulatoria puede ser un motor significativo de crecimiento económico y atracción de talento global. Este enfoque no sólo

ha posicionado a Madrid como un destino atractivo para inversores y profesionales de diversas partes del mundo, sino que también ha promovido un ambiente cultural y social vibrante. Resulta deseable, por tanto, que otras comunidades autónomas consideren adaptar aspectos del modelo madrileño a sus propias circunstancias regionales. Imitar este modelo podría ayudar a replicar el éxito de Madrid, impulsando el desarrollo económico, mejorando la calidad de vida de los residentes y aumentando la competitividad global de España. La implementación de estrategias similares podría fomentar la innovación, la diversidad y la prosperidad en todo el país, promoviendo un ciclo virtuoso de crecimiento y atractivo internacional.

Mientras que en la mayoría de las comunidades autónomas existen numerosas trabas administrativas y el mercado laboral destaca por su rigidez, Madrid ha adoptado una serie de políticas pro-liberales durante las últimas dos décadas, cuando se propuso convertirse en un territorio amigable para los negocios.

“La experiencia de Madrid, con la adopción de políticas liberales de baja tributación y carga regulatoria, no sólo la ha posicionado como un destino atractivo para inversores y profesionales de todo el mundo, sino que también ha promovido un ambiente cultural y social vibrante”.

La liberalización de los horarios comerciales se presenta como un hito significativo, mejorando la flexibilidad operativa para los negocios y aumentando la actividad económica y el turismo.

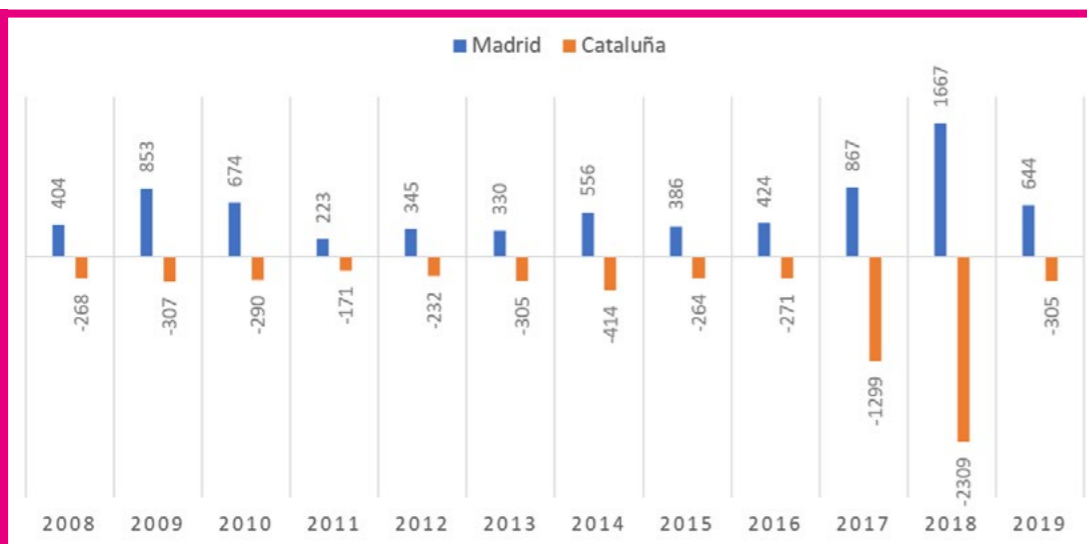
Desde entonces, Madrid ha experimentado un crecimiento en el número de empresas activas y en

la inscripción de empresas en la Seguridad Social, superando a otras regiones y al promedio nacional. Este éxito se atribuye a la recuperación económica y al entorno favorable para los negocios creado por las políticas liberales. La región también ha liderado en términos de emprendimiento e innovación, beneficiándose del aumento del número de autónomos

GRÁFICA 11

Saldo neto de entradas y salidas de empresas en Madrid y Cataluña, de 2008 a 2019.

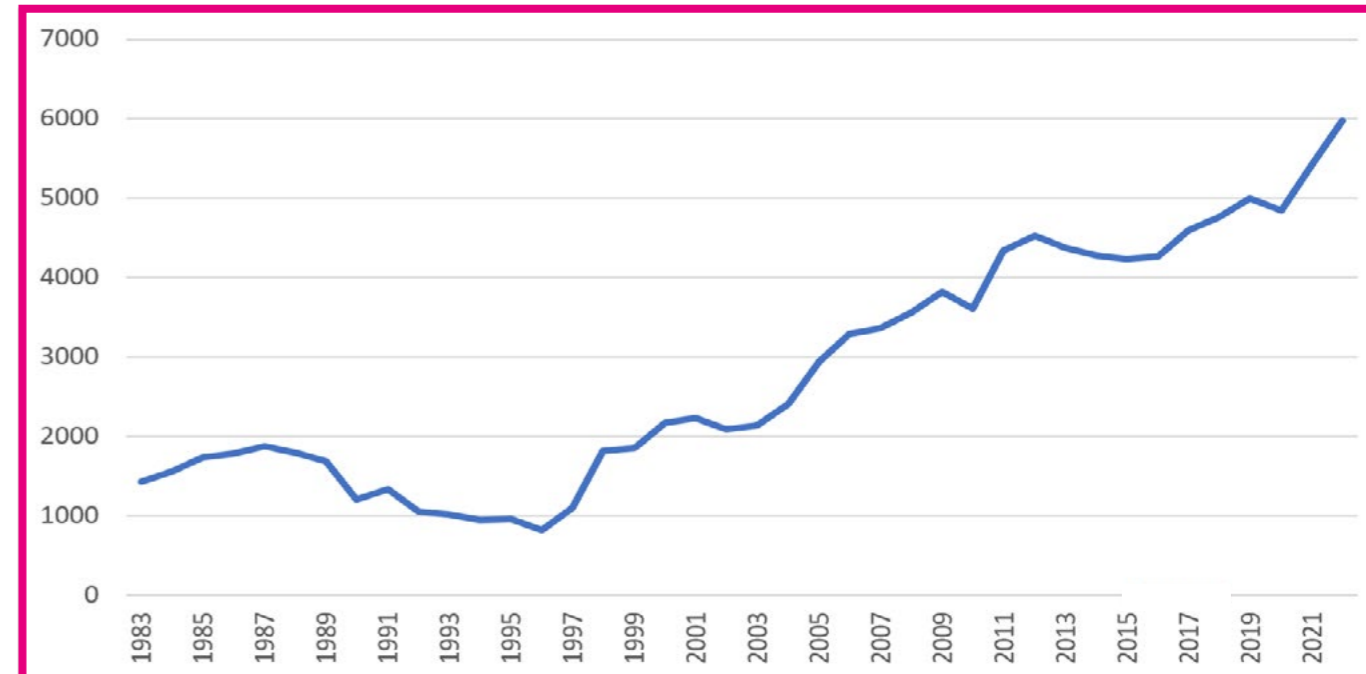
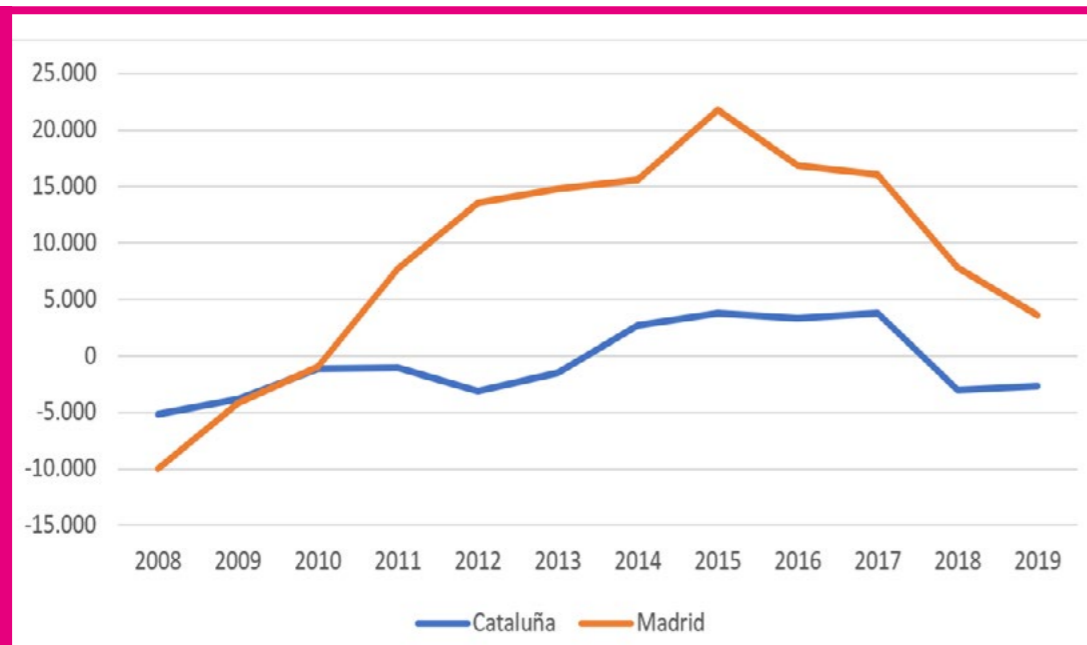
Fuente: Diego Sánchez de la Cruz (2021), a partir de datos de Axesor.



GRÁFICA 12

Saldo migratorio interautonómico para Madrid y Cataluña, de 2008 a 2019.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).



GRÁFICA 13. Diferencial entre el PIB per cápita de Madrid y el de Cataluña, 1983-2022. Fuente: FEDEA.

gracias a programas de bonificación y a una menor carga fiscal y burocrática.

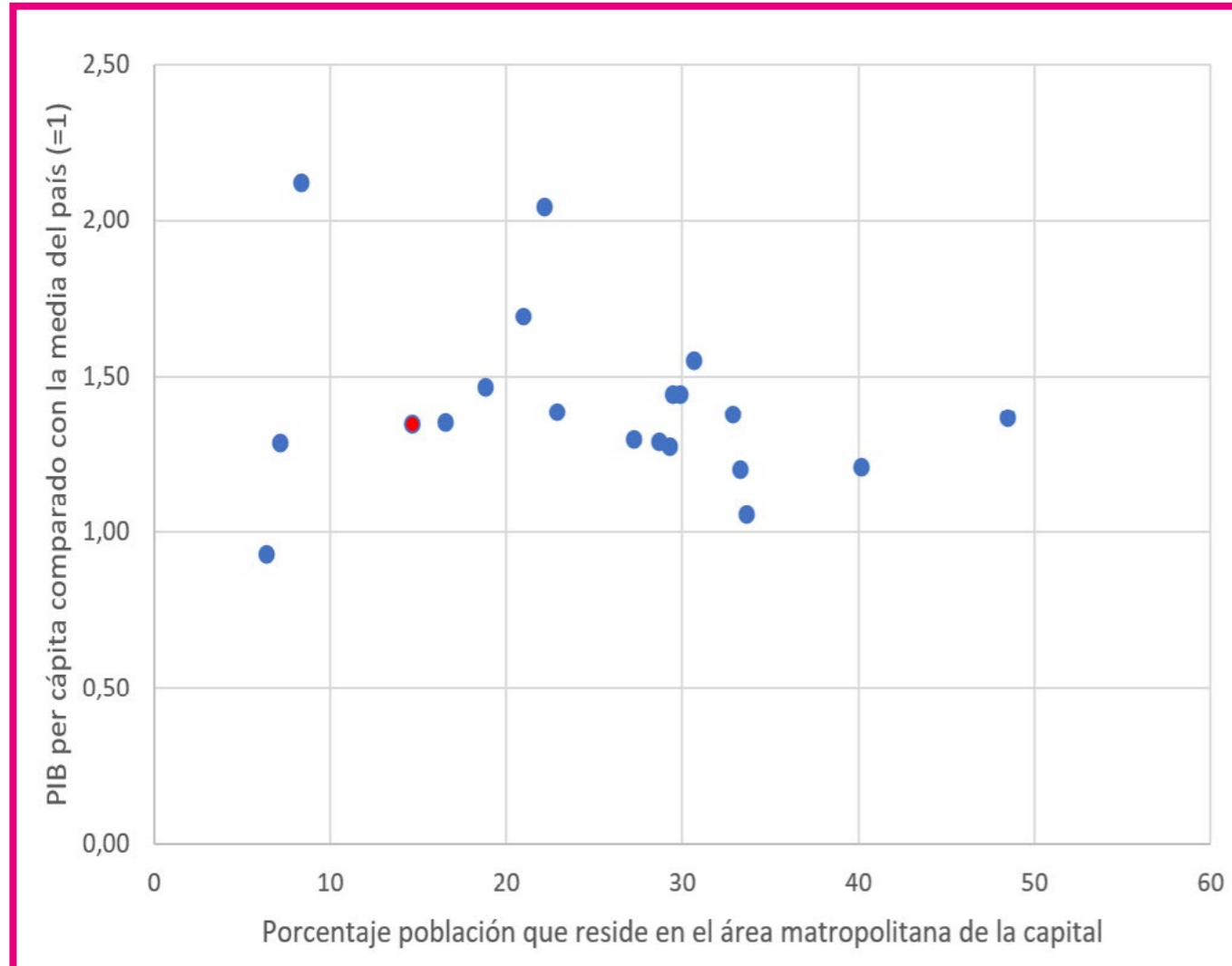
En las siguientes figuras se puede apreciar como un modelo liberal atrae a más empresas y personas. El fenómeno de "votar con los pies" se refiere a la decisión de individuos y empresas de mudarse a otra jurisdicción en busca de mejores condiciones económicas, sociales, o de gobernanza. Este comportamiento es una forma de voto no electoral que muestra preferencia por políticas y ambientes más favorables sin necesidad de participar en el proceso político tradicional. En el contexto del modelo liberal madrileño, este fenómeno se manifiesta de manera destacada, evidenciado por la atracción de un número creciente de inversionistas, empresas y ciudadanos procedentes del extranjero y de otras comunidades autónomas.

La contraposición de los modelos de Madrid y Cataluña se refleja en un ensanchamiento creciente en el nivel de renta de sus ciudadanos. Mientras que

en los años ochenta y comienzos de los noventa, el PIB per cápita de Madrid era alrededor de mil euros superior al de Cataluña (aunque con una tendencia a la baja), desde entonces, y especialmente desde comienzos de siglo XXI, este diferencial ha aumentado hasta multiplicarse por seis.

Esta última gráfica debería descartar cualquier explicación del éxito de Madrid que estuviese relacionada con el fenómeno de la capitalidad. Sin embargo, cuando se analiza el peso que tienen las áreas metropolitanas de las principales capitales europeas, se puede apreciar como Madrid tiene una menor ventaja comparada tanto en población como en PIB per cápita con respecto al promedio nacional.

Es decir, España es uno de los países cuya región capitalina tiene una menor ventaja relativa tanto en términos demográficos como de riqueza. Aunque, como destaca Diego Sánchez de la Cruz, esto no significa que en el futuro sea diferente gracias a las políticas de libertad económica aplicadas en Madrid.



GRÁFICA 14. PIB per cápita comparado con la media nacional (=1) y porcentaje de población residente en las principales áreas metropolitanas de las capitales europeas (Madrid en rojo), 2019. Fuente: OCDE.

Madrid también ha destacado por implementar un enfoque de gestión que combina la eficiencia en el gasto público con la mejora continua en la calidad de los servicios sanitarios y educativos, recurriendo en parte a la gestión privada como complemento al sistema público. Esta estrategia ha permitido ofrecer una atención sanitaria y educativa de alta calidad, manteniendo a su vez una estructura de costes ajustada y competitiva en comparación con otras regiones.

Se puede destacar brevemente el ámbito sanitario. Madrid ha logrado importantes avances manteniendo un presupuesto sanitario por habitante y en relación al PIB por debajo de la media nacional. Esto se ha traducido en mejoras tangibles como el aumento de la esperanza de vida, la reducción de las listas de espera, y un liderazgo reconocido a nivel mundial en eficiencia sanitaria. La región capitalina ha decidido apostar por una estrategia que favorece el desarrollo de la sanidad

privada, permitiendo reducir los desembolsos públicos gracias a una mayor penetración de los servicios privados, al tiempo que se promueve la entrada de empresas privadas en el desarrollo y gestión de centros hospitalarios. Este enfoque ha permitido lograr ahorros significativos sin comprometer por ello la calidad del servicio prestado, demostrando que una gestión eficiente y una estructura demográfica favorable pueden coexistir con un sistema de salud robusto y de calidad.

Por ejemplo, en la última encuesta disponible de Evaluación de la satisfacción de los usuarios de los Servicios de Asistencia Sanitaria Pública de la Comunidad de Madrid del año 2022, la satisfacción global con los diferentes servicios ronda el 90%. Además, las listas de espera en Madrid son sustancialmente inferiores a las presentes en el resto de las comunidades autónomas, tal y como se muestra en la tabla 6.

“El modelo madrileño destaca como referente para otras comunidades: la adopción de políticas liberales es un motor de desarrollo económico y social”.

En definitiva, la Comunidad de Madrid se erige como un modelo de éxito en la implementación de políticas liberales. Este enfoque ha transformado a Madrid en un centro de atracción para la inversión, el talento global y el crecimiento empresarial, contrastando con otras regiones que enfrentan desafíos debido a políticas más restrictivas. La eficiencia en la gestión de servicios públicos, como la sanidad y la educación, mediante la colaboración con el sector privado, ha permitido ofrecer servicios de alta calidad sin comprometer la sostenibilidad financiera. Además, la adopción de una carga fiscal y regulatoria más ligera ha promovido un ambiente propicio para los negocios y la innovación. Por lo tanto, el modelo madrileño destaca como referente para otras comunidades autónomas, sugiriendo que la adopción de políticas liberales es un motor significativo de desarrollo económico y social.

TABLA 6. DIFERENCIAL EN LA TASA DE PACIENTES EN ESPERA POR 1.000 HABITANTES, ENTRE MADRID Y EL RESTO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS (JUN. 2023)			
COMUNIDAD	MEDIA	MADRID	DIF (%)
CIRUGÍA GENERAL Y DE APARATO DIGESTIVO	3.26	1.43	-56.11%
GINECOLOGÍA	0.70	0.43	-38.62%
OFTALMOLOGÍA	4.00	2.02	-49.48%
ORL	1.33	0.75	-43.66%
TRAUMATOLOGÍA	4.80	1.65	-65.65%
UROLOGÍA	1.54	0.92	-40.12%
CIRUGÍA CARDIACA	0.06	0.04	-33.98%
ANGIOLOGÍA / CIRUGÍA VASCULAR	0.48	0.31	-35.73%
CIRUGÍA MAXILO-FACIAL	0.49	0.33	-32.89%
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	0.35	0.51	45.20%
CIRUGÍA PLÁSTICA	0.58	0.32	-44.38%
CIRUGÍA TORÁCICA	0.06	0.04	-28.42%
NEUROCIRUGÍA	0.41	0.14	-65.85%
DERMATOLOGÍA	0.39	0.53	34.60%

FUENTE: MINISTERIO DE SANIDAD.

NOTAS Y REFERENCIAS

NOTAS

1. Los datos de Alemania entre 1977 y 1989 se refieren a la República Federal.
2. Es preciso destacar que durante el año 2022 todos los tributos propios de la Comunidad de Madrid han sido suprimidos. Sin embargo, la región se ha visto empujada a reintroducir en 2023, moderadamente, el Impuesto sobre el Patrimonio a raíz de la política desarrollada por el gobierno central en esta materia.
3. El artículo completo puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.economist.com/europe/2024/02/06/madrid-is-booming-growing-while-keeping-its-cool-will-be-the-tricky-part>
4. La Encuesta está disponible en el siguiente enlace: <https://gestion3.madrid.org/bvirtual/BVCM050957.pdf>

REFERENCIAS

- BARNATCHEZ, K., & Lester, R. (2017). The relationship between economic freedom and economic dynamism. *Contemporary Economic Policy*, 35(2), pp. 358–372.
- CAI, M., Caskey, G. W., Cowen, N., et al. (2022). Individualism, Economic Freedom, and Charitable Giving. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 200, pp. 868-884.
- GWARTNEY, J.; Lawson, R.; Murphy, R.; Abubaker, M.; Celico, A.; Hammond, A. C.R.; McMahon, F. & Rode, M. (2023). *Economic Freedom of the World 2023 Annual Report*. Fraser Institute.
- HALL, J. C., Lawson, R. A. (2014). Economic Freedom of the World: An Accounting of the Literature. *Contemporary Economic Policy*, 32(1), pp. 1-19.
- HARRIS, C.; Myers, A. & Kaiser, A. (2023). The humanizing effect of market interaction. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 205, pp. 489-507.
- LAGO-PEÑAS, S. (2021). *40 años de descentralización en España (1978-2018): Balance y perspectivas*. Funcas.
- RALLO, J.R. (2019). *Liberalismo: Los 10 principios básicos del orden político liberal*. Deusto.
- SHAIR-ROSENFELD, S.; Schakel, A. H.; Niedzwiecki, S.; Marks, G.; Hooghe, L. & Chapman-Osterkatz, S. (2021). Language difference and regional authority. *Regional & Federal Studies*, 31(1), pp. 73-97.

PUBLICACIONES RECIENTES DE FUNDALIB CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN FRIEDRICH NAUMANN PARA LA LIBERTAD

2024

ESTUDIO

ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS (ILECAE)
Abril de 2024

2023

ESTUDIO

ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS (ILECE)
Marzo de 2023

ESTUDIO

ÍNDICE AUTONÓMICO DE COMPETITIVIDAD FISCAL (IACF)
Octubre de 2023

2022

DOCUMENTAL

INMIGRANTES EMPRESARIOS: VALOR SIN FRONTERAS
Agosto de 2022

ESTUDIO

ÍNDICE AUTONÓMICO DE COMPETITIVIDAD FISCAL (IACF)
Septiembre de 2022

2021

ESTUDIO

ÍNDICE AUTONÓMICO DE COMPETITIVIDAD FISCAL (IACF)
Septiembre de 2021



**FRIEDRICH NAUMANN
FOUNDATION** For Freedom.

Spain, Italy & Portugal

www.freiheit.org